

JUZGADO VEINTE DE FAMILIA

Bogotá D.C., cuatro (4) de marzo de dos mil veintiuno (2021)

El memorial que antecede allegado por la apoderada de la señora MARIA CLAUDIA QUIROGA GARZON agréguese al expediente para que obre de conformidad y póngase en conocimiento del señor JOSE MIGUEL ALARCON ESTEBAN mediante el correo electrónico por este suministrado para los fines legales pertinentes.

NOTIFIQUESE.

El Juez,

GUILLERMO RAUL BOTTÍA BOHÓRQUEZ

(Firmado con firma electrónica)

JUZGADO VEINTE DE FAMILIA DE BOGOTA D.C. La providencia anterior se notificó por estado N° 16 De hoy 5 DE MARZO DE 2021 La secretaria: DORA INÉS GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ
--

ASP

Firmado Por:

GUILLERMO RAUL BOTTIA BOHORQUEZ

JUEZ

JUEZ - JUZGADO 020 DE CIRCUITO FAMILIA DE LA CIUDAD DE BOGOTA, D.C.-SANTAFE DE BOGOTA D.C.,

Código de verificación:

a85b078c974e5b5d4b8df0eff530e0f89d0c5eb28172c61d05880fe9df43f9c0

Documento generado en 04/03/2021 10:27:18 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>